



Nombre del Tratamiento:
REGISTRO DE RECEPTORES

Responsable del Tratamiento y datos de contacto

OSAKIDETZA


Dirección División de Asistencia Sanitaria

 CALLE Álava 45, 01006 - Vitoria-Gasteiz

 945006000

Delegado de Protección de Datos y datos de contacto.

Delegado de Protección de Datos de Osakidetza

 CALLE Álava 45, 01006 - Vitoria-Gasteiz

 945006000

 DBO-DPD@osakidetza.eus

Fines del Tratamiento.

Gestión de la distribución e implante de órganos y sustancias de origen humano.
Gestión de las transfusiones de sangre. Planificación y gestión de las listas de pacientes a la espera de trasplantes de órganos y sustancias de origen humano; seguimiento de trasplantados y transfundidos y adopción de las medidas pertinentes.

SANIDAD.

Gestión y control sanitario

Investigación epidemiológica y actividades análogas

Plazos de conservación.

Permanente. Y, como mínimo, 30 años, por la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud y el RD 1088/2005

Base jurídica del Tratamiento.

- Consentimiento. - Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, conforme a Ley 8/1997 de 26 de junio de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

Categorías de personas interesadas de quienes se tienen datos.

Receptores de sustancias de origen humano u órganos.

Categorías de datos personales.**Datos identificativos.**

DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección

Teléfono, N°TIS, Firma

Circunstancias sociales.

No constan

Detalle del empleo.

Situación laboral

Económico - Financiero.

No constan

Especialmente protegidos.

Salud

Características personales.

Estado civil

Fecha nacimiento

Lengua materna

Sexo

Edad

Nacionalidad

Académicos y profesionales.

No constan

Información comercial.

No constan

Transacciones.

No constan

Datos sobre comisión de infracciones.

No constan

Destinatarios.

Pacientes renales crónicos (UNIPAR)

Transferencias internacionales de datos.

No constan.

Medidas de Seguridad.

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Esquema Nacional de Seguridad.

